

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

**FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/017/2023
SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO MEDIANTE EQUIPOS EN COMODATO Y DE
REACTIVOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN; LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA; ING. LUIS ALBERTO SANDOVAL JIMENEZ, CONTRALOR INTERNO EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITE; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, INVITADO DEL SUBCOMITÉ; POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. VICTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTINEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/017/2023 SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO MEDIANTE EQUIPOS EN COMODATO Y DE REACTIVOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 33913 SUBROGACIONES, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

1)1. GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. JOSE ANTONIO VAZQUEZ MORALES.

2. COMO SEGUNDO PUNTO.- DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:

2.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V., PRESENTADA PARA LOS LOTES DE LA REQUISICION NÚMERO RSM/034/2023 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, LOTES DE LA REQUISICION NÚMERO RSM/043/2023 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE, DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3. COMO TERCER PUNTO.- DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

3.1. CONSIDERANDO QUE SE RECIBIO PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE PARA LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/043/2023 DEL LICITANTE GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V., SIN EMBARGO EN EL LOTE CORRESPONDIENTE A CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTA ERROR EN LA SUMA, NO INCLUYE EN EL TOTAL DE SU PROPUESTA EL COSTO DEL ESTUDIO "ESTUDIOS DE INMUNOLOGIA ESPECIALES", POR LO QUE TOMANDO EN CUENTA EL ARTÍCULO 71 "CUANDO OCURRA UN ERROR DE CÁLCULO EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, SOLO HABRÁ LUGAR A SU RECTIFICACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE, CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES O PRECIOS UNITARIOS, LO QUE SE HARÁ CONSTAR EN EL ACTA DE FALLO".

4.- COMO CUARTO PUNTO.- DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:

4.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V., LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN RSM/034/2023 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR DEL "ANEXO B", HASTA POR UN IMPORTE DE \$991,776.80 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.) IVA INCLUIDO; LOTES DE LA REQUISICION NÚMERO RSM/043/2023 CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO Y CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE DEL "ANEXO B", HASTA POR UN IMPORTE DE \$474,080.40 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO; POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

5. COMO QUINTO PUNTO.- DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:

5.1. SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

5.2. EL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO MEDIANTE EQUIPOS EN COMODATO Y DE REACTIVOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO, EN APEGO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

5.3. LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SOLICITA, MEDIANTE MEMORÁNDUM NO. ISSTECH/DAM/OAIM/0120/2023, LA REDUCCIÓN DE CANTIDADES EN LA REQUISICIÓN No. RSM/043/2023, DEL ANEXO "A", COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 3.3.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA		
DESCRIPCIÓN	DICE	DEBE DECIR
ESTUDIOS DE COAGULACIÓN	277	222
ESTUDIOS DE HEMATOLOGIA	744	598
ESTUDIOS DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA	187	150
ESTUDIOS DE PARASITOLOGIA	112	90
ESTUDIOS DE INMUNOLOGIA RUTINA	277	222
ESTUDIOS DE HEMATOLOGIA ESPECIAL	133	109
ESTUDIOS DE URINANÁLISIS	277	222
ANTICUERPOS PARA COVID-19 IGG E IGM (CUANTITATIVO)	15	12
ANTICUERPOS PARA COVID-19 IGG E IGM (CUALITATIVO)	15	12
ESTUDIOS DE QUIMICA CLINICA	2,237	1,798

CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA		
DESCRIPCIÓN	DICE	DEBE DECIR
ESTUDIOS DE URINANÁLISIS	360	289
ESTUDIOS DE HEMATOLOGIA	385	309
ESTUDIOS DE INMUNOLOGIA RUTINA	82	65
ESTUDIOS DE PARASITOLOGIA	75	60
ESTUDIOS DE IDENTIFICACION Y SENSIBILIDAD	30	24
ESTUDIOS DE QUIMICA CLINICA	3,138	2,522
ESTUDIOS DE COAGULACIÓN	37	29
ESTUDIOS DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA	247	198
ESTUDIOS DE INMUNOLOGIA ESPECIALES	270	217
ESTUDIOS DE HEMATOLOGIA ESPECIAL	45	36
EXAMENES DIVERSOS	56	45
ESTUDIOS DE BACTERIOLOGIA	3	2

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO		
DESCRIPCIÓN	DICE	DEBE DECIR
ESTUDIOS DE HEMATOLOGIA	135	108
ESTUDIOS DE HEMATOLOGIA ESPECIAL	22	17
ESTUDIOS DE INMUNOLOGIA RUTINA	58	46
ESTUDIOS DE PARASITOLOGIA	13	10
ESTUDIOS DE URINANÁLISIS	108	86
ESTUDIOS DE INMUNOLOGIA ESPECIALES	4	3
ESTUDIOS DE QUIMICA CLINICA	540	434

CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE		
DESCRIPCIÓN	DICE	DEBE DECIR
ESTUDIOS DE QUIMICA CLINICA	187	150
ESTUDIOS DE HEMATOLOGIA	187	150
ESTUDIOS DE HEMATOLOGIA ESPECIAL	4	3
ESTUDIOS DE INMUNOLOGIA RUTINA	45	36
ESTUDIOS DE PARASITOLOGIA	6	4
ESTUDIOS DE URINANÁLISIS	192	154
ESTUDIOS DE INMUNOLOGIA ESPECIALES	1	1

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES Y SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCALES

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA
SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
ASESOR

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ING. LUIS ALBERTO SANDOVAL JIMÉNEZ
CONTRALOR INTERNO EN EL ISSTECH

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

INVITADO

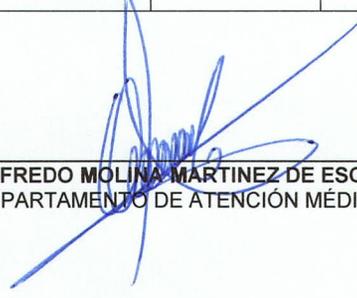
C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

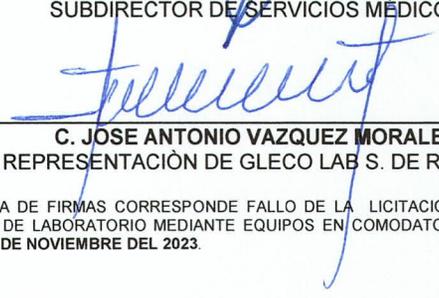
 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

ÁREA REQUERENTE


 DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS


 DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

PROVEEDORES


 C. JOSE ANTONIO VAZQUEZ MORALES
 EN REPRESENTACIÓN DE GLECO LAB S. DE R.L. DE C.V.


 ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/017/2023 SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO MEDIANTE EQUIPOS EN COMODATO Y DE REACTIVOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

